

MAINSOLUTIONS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Nota 1 – Operaciones

La Compañía MAINSOLUTIONS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A., se constituyó en la República del Ecuador el 23 de noviembre de 2009 con el objeto de brindar servicio de reencauche.

La dirección en donde se realizan las actividades está en: Juan Barrezueta OE1A-143 y Antonio Castillo, Quito-Ecuador.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 2 de abril de 2014.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de MAINSOLUTIONS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013; estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés activa, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos)

se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costo por préstamos de la financiación directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las

cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, corresponde a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.9.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por servicios de **REENCAUCHE** son reconocidos en los resultados del año. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio será prestado.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11.1 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.13 Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el periodo de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la NIIF 1: Adopción de las NIIF por primera vez.

Nota 3 – Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos	9,638.57	0.00

Nota 4 – Inversiones Temporales

Un resumen de inversiones temporales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Guayaquil	0.00	200.00

Nota 5 – Cuentas Comerciales por Cobrar

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera	142,443.43	0.00
Provisión Cuentas Incobrables (1)	<u>(346.76)</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	142,096.67	0.00

- (1) Cambios en la provisión para cuentas dudosas: No existe movimientos de la provisión para cuentas dudosas por no existir saldos en la cuenta por cobrar.

Nota 6 – Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cheques protestados	1,018.42	0.00
Cuentas por cobrar	19,860.54	3,209.65
Otras cuentas por cobrar	<u>3,894.20</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	24,773.16	3,209.65

Nota 7 – Anticipo a Terceros

Un resumen de anticipo a terceros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipo por compras	13,852.62	0.00

Nota 8 – Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materia Prima	53,170.91	0.00
Suministros de planta	160.38	0.00
Productos terminados en almacén	<u>3,307.39</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	56,638.68	0.00

Nota 9 – Cuentas Comerciales por Pagar

Un resumen de Cuentas Comerciales por Pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores Locales	84,006.34	1,062.60

Nota 10 – Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos por pagar	11,591.22	0.00
IESS por pagar	3,429.32	0.00
Otras cuentas por pagar	<u>130,930.32</u>	<u>12,997.60</u>
TOTAL	145,950.86	12,997.60

Nota 11 – Impuestos

11.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Retenciones en la fuente – renta	2,982.09	1,256.50
Crédito Tributario IVA	293.22	3,209.65
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>950.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL:	4,225.31	4,466.15
 <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente – renta	1,179.21	0.00

11.2 Impuesto a la renta

Un resumen de impuesto a la renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad contable (antes partic-trab e imp.rta)	6,037.97	78.14
Participación trabajadores – 15%	999.99	0.00
 Gastos no deducibles	<u>3,159.15</u>	<u>734.34</u>
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	8,197.13	812.48
Anticipo mínimo calculado (2) (A)	0.00	260.41
Impuesto a la renta causado (B)	1,803.37	186.87
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	1,803.37	260.41
 Retenciones en la fuente	1,725.59	719.34
I.S. D.	950.00	0.00
Retenciones a favor de ejercicios anteriores	<u>1,256.50</u>	<u>537.16</u>
CREDITO TRIBUTARIO	2,128.72	1,256.50

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo del 25% de las utilidades gravables.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos Tributarios del Código de la Producción

En diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 los aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye aspectos tributarios.

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 12 – Pasivos Acumulados

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios sociales	3,261.74	0.00
Participación Trabajadores – 15%	<u>999.99</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	4,261.73	0.00

Nota 13 – Obligación por Beneficios Definidos

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años consecutivos hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a recibir de sus empleadores la jubilación patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde como afiliados al I. E. S. S.

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral mediante desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las provisiones para estas dos cuentas no se hicieron durante el año 2013, la compañía había comprado a una empresa en liquidación para realizar las operaciones de Reencauche de neumáticos, y considerando que las operaciones iniciaron el 11 de septiembre de 2013 y sin conocer aún si la producción daría los resultados esperados por la administración y que todos los empleados pasaran al menos el período de prueba de 3 meses, se decidió empezar con la provisión a partir del año 2014 ya con la certeza de que la empresa está en marcha.

Nota 14 - Patrimonio

14.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital suscrito es de \$ 800.00 acciones nominativas y en circulación de \$1,00 de valor nominal unitario.

14.2 Reserva Legal

Las Compañías de la República del Ecuador requieren que se transfieran a la reserva legal al menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igual por lo menos, el 50% del capital de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

14.3 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este valor está disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía

Nota 15 – Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	Diciembre, 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prestación de servicio de reencauche	241,735.64	0.00
Otros ingresos	0.00	37,125.43

Nota 16 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Patricia Reino
CONTADORA
RUC 1710083401001